



INVITACIÓN A COTIZAR No. 133-2018

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA CONTRATAR UNA EMPRESA PARA LA REALIZACIÓN DEL MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN (CLIPPING DE MEDIOS) DE CUBRIMIENTO NACIONAL Y REGIONAL (Prensa – INCLUIDOS PERIÓDICOS Y REVISTAS– RADIO, TELEVISIÓN E INTERNET) Y AGENCIAS DE PRENSAS COMO ACTIVIDAD DEFINIDA EN EL PDI, ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

RESPUESTA A OBSERVACIONES REALIZADAS A LOS TÉRMINOS DE CONDICIONES

El Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado, procede a dar respuesta a las observaciones realizadas en tiempo a los términos de condiciones de la presente invitación así:

A.) Observaciones presentadas por **PUNTO CARDINAL COMUNICACIONES**, recibidas a través del correo electrónico, el día lunes 19 de Febrero de 2018 09: 57 a.m.

PREGUNTA No.1

Por favor informar si cuando indican que se debe suscribir el contrato, se refieren a que el representante legal debe ir personalmente al Instituto a firmar el contrato o si es posible que una persona de Punto Cardinal Comunicaciones lo recoja y envíe a Medellín para la respectiva firma, dado que los tres representantes legales están en la sede principal ubicada en Medellín. En este proceso tardaríamos mínimo 4 días hábiles

RESPUESTA

Para efectos de la suscripción del contrato el proponente favorecido con la adjudicación, podrá designar a una persona para recoger el documento, o el representante Legal podrá acercarse a las instalaciones de esta entidad para la firma del mismo; para cualquiera de los dos casos el documento contractual objeto de la presente invitación debe ser devuelto con la mayor brevedad, toda vez que el Instituto requiera dar inicio lo más pronto a la ejecución del contrato.

PREGUNTA No.2

Por favor adjuntar el formato de oferta económica o indicar si solo se debe pasar la cotización de Punto Cardinal.

RESPUESTA

Según la estructuración de los términos de condiciones la oferta económica debe presentarse en su totalidad de acuerdo al Anexo No.3

PREGUNTA No.3

fuera de sus horarios a petición del Instituto Nacional de Cancerología

PREGUNTA No.4

De acuerdo con las variables servicio de monitoreo, indicadas en la página 3, por favor indicar si se da valor free press solo a las menciones del Instituto y sus voceros y de los demás temas solo las principales noticias sin valorar.

RESPUESTA

Efectivamente se deberá valorar y monetizar las menciones al INC y sus voceros.

PREGUNTA No.5

Es posible participar en este proceso teniendo en cuenta que No se entrega la página completa donde se publica la noticia?

RESPUESTA

Es indispensable tener un escáner de la página completa donde se publica la nota.

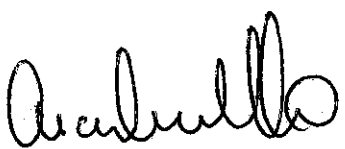
PREGUNTA No.6

Por favor aclarar el termino monitoreo 24/7.

RESPUESTA

A petición del INC deberá garantizarse monitoreo 24 horas al día, 7 días a la semana.

Cordialmente,


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
DIRECTORA GENERAL

Vo.Bo: Juan José Pérez Acevedo – Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera

Vo.Bo: Rubia Elicelly Cárdenas Bayona – Coordinadora Grupo Área Gestión Contractual.

Reviso: Michael Alba Martínez – Profesional Especializada Grupo Área Gestión Contractual (en misión GOLD RH).

Elaboró: Keila Acosta – Auxiliar Administrativo Grupo Área Gestión Contractual (en misión GOLD RH).